

SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

PROYECTOS DE JÓVENES INVESTIGADORES PERÍODO 2015-2016. POSTULACIÓN A TRAVÉS DE SIGEVA.

En el presente año 2015, de acuerdo a la Resolución 16/15 del Consejo Superior de la UNSJ, se convoca a *Proyectos de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional de San Juan*. La postulación de proyectos se realizará entre el 13 de Abril y 15 de Mayo del 2015. El inicio de la ejecución de los mismos es el 1 de Julio del 2015, estando prevista su finalización el 30 de Junio del 2017. La resolución de convocatoria puede obtenerse desde la siguiente página web:

http://www.ead.unsj.edu.ar/foro_sigeva/documentos/PROJOVI5.pdf

El proceso de postulación se realizará a través del sistema SIGEVA (Sistema Integral de Gestión y Evaluación). En este documento se explica cómo acceder al sistema y como proceder para postular un proyecto.

Todo integrante del proyecto deberá cargar su curriculum en SIGEVA, para ello aquella persona que no posea una cuenta en este sistema deberá solicitarla. La siguiente figura muestra como ingresar al sistema tanto para solicitar una nueva cuenta como para aquellas que ya poseen una. La dirección web para acceso a la misma es:

http://www.sigeva.unsj.edu.ar/auth/

En el siguiente enlace hay un link de un foro de ayuda que explica el proceso de uso del sistema:

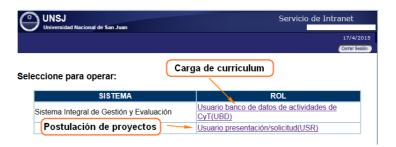


http://www.ead.unsj.edu.ar/foro_sigeva/index.html

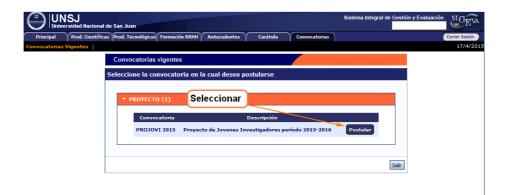
De ahora en más se supondrá que se conoce el uso de SIGEVA. Pasaremos ahora a ver como se postula para un proyecto. Aquellas personas que tengan dudas pueden realizar consultas a:

consultas_sigeva@unsj.edu.ar

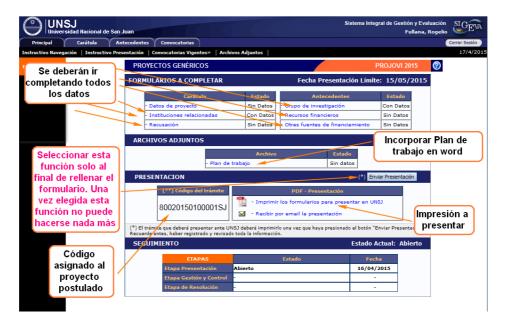
Ingresado en el sistema, cada usuario posee dos roles, el primero es el de *Usuario banco de datos de actividades cd CyT(UBD)*. En este rol deberán hacer la actualización del curriculum. El segundo rol es el de *Usuario presentación/solicitud(USR)*. En este rol deberá ingresar el director para postular el proyecto.



Cuando se ingresa a la opción *Usuario presentación/solicitud (USR)* por primera vez, aparecerá una pantalla en blanco. Aquellos investigadores que ya posean proyectos de cualquier convocatoria vigente veran enlances a los mismos. Suponiendo que no se posea ningún proyecto, deberán seleccionar la opción *Convocatorias, a*pareciendo la pantalla que se muestra a continuación, debiendo dar al boton *Postular* para poder formular el proyecto.



Una vez seleccionado el *Postular* a un proyecto se despliega la siguiente página.



El postulante (director) deberá completar todos los ítems que allí se muestran.

Para que los integrantes pertenezcan al proyecto deberán aceptar participar en el mismo, para ello el director deberá remitirle a cada integrante el código del proyecto (80020150100001SJ en la pantalla del ejemplo). Cada integrante como anteriormente se dijo debe cargar su curriculum en SIGEVA.

Algo muy importante, la opción **Enviar Presentación** deberá ser el último paso a realizar. Una vez seleccionada esa opción no podrá efectuarse modificación alguna.

Como se acepta participar en el proyecto

Cada integrante, una vez que ha recibido el código del proyecto deberá ingresar en el rol de *Usuario banco de datos de actividades cd CyT(UBD)* viendo la siguiente pantalla.



Para agregar el código hacerlo en la siguiente pantalla.



Toda duda o consulta hacerla a:

consultas_sigeva@unsj.edu.ar

Mucha suerte